

# EL CONSTITUCIONAL

## DINÁSTICO.

ORGANO DEL PARTIDO EN LA PROVINCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICACIONES.—En esta capital, un mes, 4.75 pesetas.—Trimestre, 5.—Fuera trimestre, 5.75.—Teniendo que girar contra los suscritores, 6.25.—En el extranjero 15.—Anuncios 6 céntimos de peseta línea del tipo suelto y a los suscritores y 0.42 a los que no lo sean.—En la primera plana 0.19 por línea a los suscritores y a los no suscritores 0.24.—En la sección local y en gacetas 0.19 a los suscritores y 0.24 a los no suscritores.—En la primera plana y a dos columnas, 26 pesetas; a una columna, 12.50.—En la sección local a dos columnas, 20; a una columna, 10.

COMUNICACIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripción y anuncios es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas a favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO en carta certificada. Se admiten remitidos y comunicados a precios convencionales. No se devuelve ningún original. La redacción y administración de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO se hallan establecidas en la calle de Muñoz número 3 principal.

Año XX.—(TERCERA ÉPOCA.)

ALICANTE, MIÉRCOLES 22 DE DICIEMBRE DE 1886

Número 6.448

Alicante 22 de Diciembre de 1886

### EVIDENCIA

Rogamos a nuestros colegas locales suspendan todo juicio acerca de lo que dice ayer «El Liberal» con respecto de la visita hecha por nuestro jefe el Excmo. señor marqués de Benalúa, Grande de España de primera clase, a D. Rafael Terol, el día siguiente de haber llegado a esta capital, procedente de la corte, y encarecemos la suspensión de todo juicio acerca del particular, hasta tanto que el Sr. Terol, único que puede certificar del carácter que la conferencia tuvo, manifieste por medio de carta suscrita lo que en ella pasó, de lo que se trató y de lo que hablaron el Sr. Terol y el Excmo. señor marqués de Benalúa.

«El Liberal», órgano del señor Ganga, no está autorizado por el Sr. Terol para ponerlo en evidencia, porque aquí, si alguna evidencia resulta de la visita que el excelentísimo Sr. D. José Carlos de Agüera hizo a nuestro antiguo y distinguido amigo, caería sobre éste, al autorizar a «El Liberal» para publicar lo que pertenece al dominio del secreto.

No hemos negado que el excelentísimo señor marqués de Benalúa haya pisado los umbrales de la casa de nuestro antiguo amigo, ambos son dignos de estar unidos por el estrecho vínculo de la amistad, pero resultaría la amistad del Sr. Terol peligrosa, si «El Liberal» tratase de cercenar a nuestro digno y pundonoso jefe dotes de integridad y altísimas consideraciones de respeto, por el simple hecho de estrechar la mano del jefe del grupo disidente del partido.

«El Liberal» está en su derecho de hacer suposiciones y conjeturas

y de formar cálculos y aventurar juicios con respecto a la visita hecha por nuestro jefe al Sr. Terol, pero desde el momento en que afirma lo que confidencial y particularmente se trató en esa entrevista de carácter reservado, ó prueba que el señor Terol le ha faltado el tiempo para atropellar los respetos á que obligan la cortesía y la decencia, ó manifiesta la poca estima en que «El Liberal» tiene al que él llama su jefe, poniéndolo tan soberanamente en ridículo ante los que rinden verdadero culto á las leyes de la hidalguía y de la caballerosidad,

En esta alternativa, en este círculo de hierro está colocado el señor Terol por una imperdonable imprudencia, por una inconcebible ligereza de «El Liberal», y como está visto y reconocido que EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO ha de estar siempre al quite de los golpes que sus embozados enemigos le asestan, y de las evidencias que le deparan, nos apresuramos a manifestar siquiera para poner a buen recaudo los leales procedimientos de conducta del ex-jefe del partido fusionista de Alicante, que todo lo que aparece por «El Liberal» dicho en su artículo de ayer titulado «Una visita», es para él nuevo y extraño, torpe a todas luces é inconveniente y atentatorio a las leyes de la hospitalidad y de la hidalguía, toda vez que entiende que al recibir en su casa al excelentísimo señor marqués de Benalúa, con su proverbial franqueza y su exquisita cortesía, prendas en que funda la nobleza de su carácter, no fué con el propósito de llamarle, como «El Liberal» lo hace, *torpe, vano, ridículo y candoroso*, que en estas hipocresías no está educado el corazón del Sr. Terol, por más que se las atribuye el periódico de la calle de Calatrava

hablando de la visita de que nos ocupamos, como si le hubiese prestado los labios a su jefe.

A lo sumo habrá en todo lo manifestado por «El Liberal» un abuso de confianza, señal del poco respeto que le inspira, y en corroboración a lo que decimos, retamos a nuestro colega á que publique, competentemente autorizado por el Sr. Terol, lo que con respecto a la visita que le hizo el Excmo. señor marqués de Benalúa deja manifestado ayer. A que no lo consigne? á que no hace el Sr. Terol suyas las inconveniencias que resaltan en todo el escrito, por vedárselo el respeto que le merecen las leyes más rudimentarias de la cortesía y de la urbanidad?

Ya ve «El Liberal» como nos hemos esforzado muy poco para hacer resaltar los inconvenientes en que cae todo el que, como nuestro colega entra en terreno vedado sin otro guía que la pasión que suele ser en todas circunstancias muy mala consejera.

Dice «El Liberal», disparatando, toda vez que creemos que ha llegado ya en política al *delirium tremens*:

«Porque, vamos a cuentas; ¿con cuántos comités de los pueblos puede contar el Sr. Benalúa, para que estos nombres le presente que él indique? No queremos contestar a esta interrogación, porque además de no ser necesario, por cuanto los lectores demasiado conocen la contestación categórica, fuésemos a dar motivo a que se nos suponga con intención de mortificar a alguien, cuando nuestro ánimo está muy lejos de ello,

Así pues, el Sr. Benalúa fué a ofrecer un puesto que él no podía dar, porque si el Sr. Terol hubiese accedido a la proposición, aquel no hubiese tenido más remedio que añadirle: «puesto que usted se conforma con la presidencia del comité provincial, ahora solo falta que se procure usted los votos necesarios»; y para ese viejo, etc.

En cambio, el Sr. Benalúa le exigía al Sr. Terol un puesto que a éste le per-

tenece y el cual se halla ocupando en la actualidad, de conformidad con el partido liberal y con aprobación del supremo jefe del mismo Sr. Sagasta, con lo cual dicho se está que el señor marqués al realizar su proposición, había hecho lo que se llama un *negocio redondo*.

Dicho se está que el Sr. Terol excusó tanto honor, porque él no podía renunciar un cargo que debe a la elección de su partido y en el que goza de la completa confianza del Sr. Sagasta.»

En primer término, debemos decir que «El Liberal», divorciado de los sentimientos del Sr. Terol, no puede saber por el Sr. Terol lo que habló ni de lo que trató nuestro jefe en la visita que le hizo.

Por tanto edificado cuanto afirmamos sobre esta base falsa, resultan capciosos todos sus comentarios.

Por otra parte, en política el excelentísimo señor marqués de Benalúa no hace ningún *negocio redondo*, eso queda bien para los políticos que lo fian todo a sus buenas relaciones, y a los que las explotan a costa de llevar al seno de los partidos la más honda perturbación.

Además eso que dice que las jefaturas las imponen los Pontífices políticos, es una vulgaridad de gran calibre, y si Gonzalez Bravo y Narvaez organizaban los partidos bajo una fórmula tan imperativa, los liberales proclamamos jefe a quien nos da la gana, a quien merezca nuestra confianza y sepa romper lanzas por la dignidad de nuestra política comunión y ajuste sus procedimientos de conducta a los acuerdos tomados por una comunidad de hombres libres.

El Sr. Terol fué jefe del partido constitucional hasta tanto que cuatrocientos correligionarios proclamaron en sesión magna la jefatura del Excmo. señor marqués de Benalúa, y el Sr. Sagasta, por más confianza que le merezca el señor Terol, no podrá nunca torcer nuestra voluntad, ni lo intentará siquiera, comprendiendo la fuerza y el derecho que tienen en los partidos liberales el voto de las mayorías.

Por último, el día que ofrecía el Excmo. Sr. Marqués de Benalúa la jefatura y la presidencia del co-

mité provincial al Sr. Terol, cuenta que la tendrá, si quiere aceptarla, porque para eso cuenta nuestro jefe con muy buenos amigos en la provincia, y nuestro comité local con no pocos adeptos a su política.

Conque no nos venga con extrañezas el periódico de la calle de Calatrava por tan poca cosa.

Ostensibles contradicciones de nuestro apreciable colega «El Liberal.»

Vamos a ponerlas de relieve. Dice hablando de la visita del Sr. Benalúa al Sr. Terol en su artículo de ayer:

«Como el comité no se había reunido de antemano, no pudo autorizar al Sr. Benalúa para que pudiera convenir nada con el Sr. Terol, y como debía someterse a la sanción de aquel lo que entre ambos se tratara, es cierto que con estas condiciones holgaba por completo el paso dado por el mismo, por cuanto nada podía determinarse ni resolverse.»

En otra parte, contestando a un suelto de «El Graduador», afirma:

«El Sr. Benalúa fué el que de acuerdo con sus amigos, estuvo en casa del Sr. Terol a hacerle la proposición, por más que le parezca *extraña* al colega, de donde resulta que «El Graduador» no estaba bien informado al dar esta noticia que suponemos rectificará.»

En qué quedamos? por qué afirmación opta el periódico de la calle de Calatrava? fué ó no aconsejada la visita del señor Marqués de Benalúa?

Respecto de ésta, ya hemos dicho lo que teníamos que decir, y esto es, que lo que pudieron tratar los Sres. Benalúa y Terol, como confidencia particular y amistosa, pertenece al secreto; el Sr. Marqués de Benalúa nada nos ha dicho a nosotros, así como el Sr. Terol nada ha debido decir a sus amigos por lo tanto, huelgan esas historias políticas de que nos habla «El Liberal» sin otro propósito que el de poner en ridículo a su jefe, el cual por educación y por decoro viene obligado a defender de estas diatribas al Excmo. señor marqués de Benalúa.

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 107

tal azogado mucho más energético. En esta clase de espejos hay una capa de amalgama de estaño extendida en la superficie convexa, y los rayos que llegan a la concavidad atraviesan el cristal, se reflejan en la capa metálica, y vuelven a salir atravesando el cristal por segunda vez. Hay también reflexión en la superficie cóncava del cristal, pero su efecto es bastante menor que el de la reflexión en la superficie azogada.

Entre los experimentos célebres se indica el de Mariotte, que inflamó pólvora con un espejo construido con hielo, y sobre todo el de Buffon, que logró quemar madera a 200 pies del espejo. Su aparato se componía de cien espejos planos de cristal azogado, cada uno de los cuales tenía medio pie cuadrado de superficie, y que estaban sujetos con charnelas a un bastidor, de modo que su conjunto formaba una superficie esférica. Este último ensayo demuestra la posibilidad del hecho atribuido a Arquímedes por algunos historiadores.

«Habiendo recibido Arquímedes los rayos de sol en su espejo, dice el historiador Zonaras, inflamó el aire por medio de esos rayos reunidos y reflejados por el espesor y la tersura del espejo, y encendió una gran flama que lanzó enteramente sobre los barcos fondeados en la esfera de su actividad.»

Referirse al sitio de Siracusa por los romanos, cuyos barcos quemó el gran físico con espejos azo-

106

Las maravillas del calor

dio, supliendo con el raciocinio la insuficiencia de nuestra vista, con objeto de formarnos una idea de las propiedades del calor. La hipótesis del éter simplificará nuestra exposición.

Cuando los rayos caloríficos caen sobre una gran superficie metálica, brillante y cóncava, hay delante de esta superficie un punto en que se concentra el calor con más fuerza. Si se pone la superficie al sol, se puede encontrar con una hoja de papel un punto en que también se concentra la luz. Precisamente en este mismo punto el calor es más fuerte, y puede serlo tanto que llegue a quemar el papel. Dicha superficie brillante se llama espejo astorio, y el punto en que se concentra el calor solar es el foco, dándose el nombre de reflexión del calor al fenómeno que ocurre en el espejo, y del cual resulta la formación de un foco calorífico.

La figura representa un espejo astorio de grandes dimensiones; su armazón lleva tres varillas que mantienen en el foco un soporte para poner en él las sustancias que se quieran someter a los rayos reflejados. En otro tiempo se construyeron aparatos de esta clase muy grandes y cuyo poder emisor era notable. El espejo de Tschirhausen construido en 1687 era de cobre; tenía casi dos metros de diámetro, y su foco estaba a más de dos metros de la superficie; podíase fundir en él cobre y plata, y vitrificar ladrillos. En 1757 Berniers construyó para el rey Luis XIV un espejo astorio de cris-

Folleto de «El Constitucional Dinástico» 103

por cuanto el consumo de zinc habrá aumentado considerablemente. Adoptando al último zinc un alambre que vaya a parar a una barrita de carbon, y al último cobre situado en el extremo opuesto otro alambre de cobre que termine en una segunda barrita de carbon, podráse obtener entre ambas barras una pequeña masa de luz que se llama *arco voltaico*, y cuyo calor es el más fuerte que se conoce. M. Desprez ha fundido en unos cuantos minutos con una pila de 600 elementos, 250 gramos de platino. Hoy se construyen aparatos para el alumbrado basados en estos principios, y á menudo se los ve figurar en las fiestas públicas.

### 8. Calor desarrollado por los animales y vegetales.

Los fenómenos vitales que se presentan en los seres organizados, ya sean animales ó bien vegetales, son un postrer manual de calor. En el capítulo I hemos dicho que los animales consumían una parte de su calor propio, cuando tenían que vencer resistencias, cuando sus músculos producían trabajos mecánicos. También hemos visto como quedaba reparado este consumo de calor merced a la limentación y a la respiración. En historia natural llevan el nombre de fenómenos de nutrición las transformaciones que sufren las materias introducidas en los cuerpos. La digestión

Nuestro particular y querido amigo D. Emilio Senante, acaba de sufrir la dolorosa pérdida de uno de sus hijos, por cuya desgracia pedimos á Dios que le conceda el lenitivo de la cristiana resignación tan necesaria en el momento en que el Altísimo somete á los hombres á las pruebas más duras. Acompañamos al señor Senante en el sentimiento y en la honda tribulación que debe experimentar estos instantes.

Ayer á las once de la mañana, próximamente, y en la partida de la Albufera y hacienda de D. Miguel Bonanza, se oyeron ladridos de perros y voces de jaldrones [sic] corral.

Nuestro querido amigo y correligionario, D. Florentino Elizacín, que se encontraba en su hacienda, escuchó las voces que pedían auxilio y armándose con una escopeta, corrió presuroso á favorecer á su vecino.

A los pocos minutos llegó nuestro amigo al sitio de la ocurrencia y se encontró con un hombre que detenido por unos labradores en su huida, resultó ser el presunto autor del robo que iba á efectuar en la casa del Sr. Bonanza. Registrado por el Sr. Elizacín aquél sugeto, le encontró una navaja de regulares dimensiones.

El compañero del Portes—pues así dijo llamarse el detenido—parece que es hijo de Míche y pudo escapar porque amenazó con una pistola al criado del Sr. Bonanza. Según parece la puerta de la casa la abrieron con una palanca y en el momento que estaban registrando los cofres y tomando las ropas, fueron sorprendidos los ladrones.

Como no se pudo encontrar ni al Alcalde de la partida, ni á la guardia civil, anoche y custodiado por nuestro amigo el Sr. Elizacín y el carrero de D. Miguel Bonanza, fué puesto á disposición de las autoridades de esta capital, el sugeto detenido.

Ya lo saben nuestros lectores, hay que armarse hasta los dientes, pues en Alicante y sus partidas se repiten los robos con demasiada frecuencia.

Cortamos de «El Graduador»:

«Por conducto autorizado, sabemos que el Alcalde de Jalon, nuestro amigo D. Sebastian Fallana, se ha visto precisado á acudir al Sr. Gobernador civil de la provincia, para que emplace al que fué alcalde de dicho pueblo, don Domingo Montaner, con el fin de que se presente á entregar la caja municipal, fondos y documentos, que existen en su poder, según manifestación del ex-depositario, visto que el Sr. Montaner se ha ausentado de Jalon, hace más de un mes.

¿Qué haría la caja en casa del ex-alcalde?

Pues nada; dentro de una incubadora guardábase á una elevada temperatura, con el propósito de que hiciesen casta los pocos fondos que debía encerrar.

Y las monedas han echado grillos como las patatas.

Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Marqués de Benalua.

Ayer tomó posesion del cargo de inspector de orden público nuestro querido amigo y correligionario D. Rafael Verdú, á quien felicitamos por su reposicion en el destino.

En la polémica promovida por el «Semanario Católico» á consecuencia de un apasionado juicio crítico que viene haciendo contra las poesías de D. Alejandro Harmsen recientemente publicadas, toda la prensa de la capital está rompiendo lanzas á favor del Sr. Harmsen, probando con esto la bondad de las teorías que sienta en sus bellísimas composiciones nuestro distinguido amigo.

Dice «El Liberal»:

«Es verdaderamente repugnante y asqueroso el espectáculo que ofrecen todos los días á las doce de la mañana los carros encargados de recoger las basuras de las casas, de cuyas materias se dejan más en la calle, que se llevan en todas partes se hacen esos servicios en las primeras horas de la mañana cuando no levante el estómago de los transeúntes.»

Pues estimado «Liberal», hacer estas observaciones á la comision de ornato del excelentísimo Ayuntamiento, equivale lo mismo que predicar en desierto, toda vez que ninguna disposicion se ha de tomar para evitar esa repugnancia al vecindario.

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano á nuestro querido amigo D. Isidro Soler, jefe del partido constitucional de Rellou, el cual permanecerá en Alicante algunos días.

Con justísima razon el vecindario de Alicante está alarmado por las fechorías que de algun tiempo á esta parte vienen realizando las gentes de mal vivir que tienen albergue ignorado en esta capital.

La policia nada puede hacer si el gobernador civil no aumenta el número de agentes consagrados á la vigilancia pública, y es de todo punto indispensable y preciso que organice un respetable cuerpo para que atienda como es debido el servicio de seguridad y vigilancia que la poblacion reclama con imperio.

Veremos el caso que se hace de nuestra justísima queja.

Hoy se verá en juicio oral y público, en la Sala segunda de la Audiencia de lo criminal una causa

procedente del juzgado de Jijona por hurto de leña en montes del señor Conde de Casa-Rojas, seguida contra el vecino de Aguas José Lillo Calbo; estando encargado de la acusacion privada el letrado D. Juan Poveda y Garcia y de la defensa D. Rafael Beltran.

Por sentencia de la Seccion primera de dicho Tribunal, publicada en el día de ayer ha sido condenado Rafael Montava Barrachina, como autor de asesinato, en la pena de cadena perpétua.

Por auto de la Sala segunda del Tribunal Supremo de 9 del actual, ha sido desestimado el recurso de casacion por infraccion de ley, preparado por la representacion de don Antonio Sanchez (á) Morrut, contra la sentencia dictada por la Seccion primera de la Audiencia de esta capital, condenándole á cadena perpétua por los delitos cometidos en la noche del 11 de junio último, en el casino «La Union».

Dice «El Graduador»:

«A consecuencia de ciertas conferencias de varios diputados de esta provincia con el Sr. Marqués de la Vega de Armijo, interesado en que el Sr. Armesto vaya á Córdoba, es muy posible que no sea trasladado á este punto, ni vaya á Pontevedra, sino que se quede al frente del Gobierno Civil de Alicante.»

Respetamos los designios del gobierno y los de los diputados de la provincia que han intercedido en el favor del señor Marqués de la Vega de Armijo para que D. Constantino Armesto continúe al frente de la gobernacion de esta comarca.

Lo único que sentimos es que al Sr. Armesto no le prueba el clima de esta capital por demasiado cáldido.

El pais de las Castañas es el más apropiado para nuestro querido amigo.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR De EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Señor director de EL CONSTITUCIONAL DINÁSTICO.

Madrid 20 Diciembre 1886

Muy pronto serán un hecho las ofertas anunciadas en el decreto de reorganizacion de los sargentos primeros.

En breve se dictarán las órdenes para que los sargentos primeros incorporados transitoriamente á los cuadros de reserva obtengan colocacion en armonia con sus pretensiones.

La mitad de estos sargentos, incluyendo en ella los de mayor antigüedad en su empleo, serán promovidos á oficiales de la escala de reserva, quedando dentro de las condiciones orgánicas de aquella situacion y en la posesion de los derechos concedidos por la ley á los jefes y oficiales que forman la citada escala.

La otra mitad ocuparán los destinos auxiliares dependientes de la Administracion militar, tanto los destinados á

oficinas como á los almacenes de utensilios y á las factorías de las plazas.

También ocuparán los puestos de ingreso en el cuerpo burocrático creado por una disposicion reciente.

Una vez cubiertas las vacantes de alférces en la escala de reserva y los destinos indicados, el decreto de reorganizacion será cumplido respecto á los sargentos primeros separados de sus respectivos cuerpos, sin que hayan sido desconocidos ó abandonados los años del servicio militar.

La comision de reforma de la ley ha pedido á los diversos ministerios que revisen la lista de destinos, reservados en ellos y sus dependencias en provincias á los sargentos y licenciados, y que manifiesten cuales deben ser exceptuados por lo que la experiencia aconseja.

Al de la Guerra ha pedido datos estadísticos sobre sargentos y solicitudes tanto de los de doce años de servicios y cuatro en empleo, como de los de nueve y tres respectivamente.

En fin es dar garantías de colocacion á las clases de tropa, y no perjudicar al servicio.

En el consejo de ministros celebrado anoche bajo la presidencia del señor Sagasta, se ocuparon los ministros del resultado del debate político, muy favorable para el gobierno y su política, acordando despues que las Cortes se cierren el día 23, una vez aprobados los proyectos sobre construcccion de una escuadra y el de retiros.

La legislatura próxima se abrirá según hemos dicho, del 10 al 12 de enero, permaneciendo abiertas las Cortes todo el tiempo que sea necesario para discutir los distintos proyectos presentados y que se presenten.

Se despacharon varios expedientes administrativos entre ellos tres del ministerio de la Gobernacion, estableciendo nuevas estaciones telegráficas en igual número de pueblos.

El resto del Consejo se dedicó á discutir si debía ó no prestarse auxilio á la Exposicion Universal de Barcelona y la forma de prestar, en su caso, aquel auxilio.

Se autorizó al señor ministro de Fomento para que resolviera el asunto.

Entre los elementos izquierdistas parece que hay marejada. Algunos individuos de los que militan en este campo han comenzado á patrocinar la idea de que se reúna la asamblea del partido para tratar en ella de las cuestiones políticas pendientes y acordar la conducta que se debe seguir.

La marcada division de tendencias que existe entre los afiliados á la izquierda, hace que se suponga, no sin fundamento, que los patrocinados de la idea de reunir la asamblea lo que quieren es que manifestándose aquella con toda claridad, suene el toque de rompas filas para que cada cual se coloque dentro de sus convicciones le marquen, en vez de sostener esa artificiosa agrupacion de ideas y opiniones opuestas.

Suyo.

El Corresponsal.

GAOETILLAS

Teatro Principal.—Continúan las representaciones de «La vuelta al mundo», dando muy buenas entradas á la empresa de nuestro elegante coliseo, lo cual celebramos mucho.

Pronto, muy pronto volverá á ponerse en escena la bonita zarzuela «Rip-Rip» que tanto ha gustado á nuestro público.

Regalo.—Ningun regalo puede haber más á propósito para un niño en la época del año en que vamos á entrar que el «Album infantil» de D. Manuel Ossorio y Bernad, obrita llena de cuentos, máximas y epigramas, ilustrada con cien grabados, y á cuya segunda edicion preceden juicios críticos de ilustres escritores. El ejemplar enarbolado sólo cuesta 6 rs., y los pedidos pueden dirigirse al autor, calle del Duque de Alba, núm 6, Madrid. A los señores libreros y directores de Colegio se les rebaja el 25 por 100.

Aviso á las compañías teatrales.—El teatro Chapí de Villena, cuya capacidad y buenas condiciones son harto conocidas, se halla libre y á disposicion de cualquiera compañía que pretenda ocuparlo desde la publicacion de este anuncio hasta el día 12 de Febrero próximo. Así nos lo comunican de dicha ciudad uno de los propietarios del expresado coliseo. Las proposiciones deberán ir dirigidas á D. José Sanchez Lopez, Villena.

Barcelona, Julio 30 de 1881.—Señores Lanman y Kemp: Muy señores míos: Tengo mucho gusto en manifestar á ustedes por medio de un agente de esta y para satisfaccion del autor de la famosa Zarzaparrilla de Bristol, la extraordinaria curacion que con ella he obtenido.

La profesion de bazo, que ejerzo desde hace muchos años, y por lo que soy muy conocido de todos los capitanes, armados y hombres de mar de esta, me ha proporcionado abundante ejercicio en mi oficio, y de consiguiente, el quebranto de mi salud que tenia haber perdido para siempre.

En el caso que hallándome postrado en cama con un violento reumatismo en todo mi cuerpo, el extremo de no poder sufrir los dolores si menor movimiento que intentara (el propio tiempo que se decía tambien tenia reblaudimiento del cerebro) mis parientes y amigos, con fundado motivo, temian que quedara enteramente paralítico, si no perdía la vida. Sabido el caso desesperado en que me hallaba, un amigo mio que habia tenido ocasion de curarse de un caso extraño con el uso de la Zarzaparrilla de Bristol, dió una botella que le habia sobrado, á mi hermana, insistiendo y recomendándole que me la hicieran tomar, y tuvieron fé en ese admirable remedio. Efectivamente empezaron á propinámela, y muy pronto empecé á notar mejoría, al punto, que despues de aquella botella, mandaron por otra, y otra, y ántes de concluir la cuarta, yo me hallaba en perfecto estado, empezando á comer bien y engordar, de modo que hoy me hallo en perfecta salud como si nunca hubiera estado tan gravemente enfermo.

Lo que dejo consignado es la pura verdad, y así pueden ser testigo de ello millares de personas que me conocen y que aun no salen de su asombro, al verme hoy tan robusto y sano, cuando me consideraban enteramente perdido. Esto es debido despues de Dios, á la sorprendente eficacia de la Zarzaparrilla de Bristol, que siempre recomendaré en casos semejantes.

Pueden Vds. hacer el uso que mejor les convenga de esta certificacion para

conduce á la sangre alimentos que se componen esencialmente de carbono, hidrógeno y nitrógeno débilmente unidos entre sí; la respiracion introduce en esta misma sangre oxígeno, y entonces se opera una especie de combustion lenta con creacion de calor, al paso que el carbono y el hidrógeno se combinan con el oxígeno para formar ácido carbónico el primero, y agua el segundo. En cuanto al nitrógeno, queda fijado en los tejidos para desarrollarlos ó conservarlos. Así pues, el calor animal emana de una accion química.

El vegetal vive de un modo muy distinto. Bajo la influencia de los rayos del sol, estos órganos son muy perceptibles. Pero en la mayoría de los casos hay que emplear instrumentos muy delicados, análogos á la pila termo-eléctrica.

CAPÍTULO IV

De la radiacion del calor

1. Reflexion del calor.—Espejos usarios

Quando dos cuerpos de temperaturas diferentes se encuentran en un espacio enteramente vacío, el más caliente envía calor al otro, verificándose esta propagacion en líneas rectas que se pueden tirar de un cuerpo á otro. Además, el cuerpo caliente transmite al frío un movimiento particular que no podemos percibir, dándose el nombre de rayos á las líneas de propagacion, y el de radiacion á este modo de transmision del calor.

Ya hemos indicado en el capítulo I la analogía de esta propagacion con la de la luz y la de las ondas líquidas. Para figurarse lo que la observacion nos ha enseñado acerca de la radiacion se ha imaginado la existencia del éter, sustancia elástica en la cual se transmiten las ondas luminosas y que llenan el universo entero. Vamos á emprender este estudio.

torios. Acabamos de ver que es posible inflamar maderas á gran distancia mediante una combinacion de espejos articulados; pero es de suponer mas bien que Arquímedes se valió de espejos para inflamar materias incendiarias, arrojándolas en seguida á los buques enemigos.

Los espejos que se construyen hoy para esta clase de experimentos están compuestos de una superficie cóncava de vidrio, sobre la cual se extiende una delgada capa de plata por un procedimiento químico. El vidrio es susceptible de recibir una tersura perfecta, siendo tambien facil darle una forma geométricamente exacta. La capa de plata tiene una tersura ó pulimento natural, y este metal es el que mejor refleja el calor y la luz. De este modo se consiguen resultados tan satisfactorios, como si se hiciera uso de espejos de plata macisa, que serian muy costosos.

Ahora vamos á demostrar que las leyes de reflexion de la luz son las mismas que las de la reflexion de la luz y del sonido.

Tomemos dos espejos cóncavos de cobre bruñido exactamente iguales. La superficie reflectora es esférica, é lo que es lo mismo, todos sus puntos están á igual distancia de otro punto llamado centro de curvatura. Puede suponerse una línea recta que pase por el centro y el medio de la superficie, cuya línea es el eje del espejo. Para hacer nuestro experimento debemos poner los dos espejos

satisfacción de Vdes. y en beneficio de los pacientes.—Ignacio Ros y Boendia, (s) Titulo el buzo, Plaza de Palacio, número 3, Fouda del Universo.—35.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, señores D. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Principios Incontrovertibles.—Tras las píldoras necesitan para su curación que sea mantenida una abundancia de sangre pura y que se dé a los nervios y vasos locales el ser necesario para la creación de carne nueva. Es un hecho indisputable que los medicamentos Holloway obtienen este deseable fin, verdad atestigüada en ambos hemisferios por los afligidos de los dos sexos. Si la úlcera aparece en cualquier parte del cuerpo que no sea la pierna, el mal es constitucional y no podrá removerse sino por medio de la influencia combinada de las Píldoras y el Ungüento Holloway. Si la pierna fuese la parte afligida, la enfermedad podrá ser puramente local y el Ungüento por sí solo, juiciosamente aplicado, bastará para curarla.

**Gran tienda de turrones.**—Acaba de llegar á esta capital, el conocido y acreditado industrial, D. Antonio Lopez Jerez, de Jijona, sin rival en la fabricación de turrones y dulces de todas clases.

Nuestro amigo, que cuenta más de 20 años en la fabricación de dulces, acaba de abrir su tienda como todos los años en el pasaje de Amérigo, frente al limpia botas.

Dicho señor nos suplica hagamos saber á sus numerosos parroquianos y al público todo, que además del variado surtido de turrones, también vende ricas peladillas de Alcoy, pasteles de los llamados de Gloria, cascás de Valen-

cia y un grandioso surtido en dulces secos y esquisitos.

No equivoque: Antonio Lopez Jerez, Pasaje de Amérigo, frente al limpia botas; Alicante, y en Jijona su casa, calle de la Villa núm. 6.

**Calenturas.**—En cualquiera de sus formas, se curan radicalmente por los *polvos febrifugos*, por las *píldoras febrifugas* y por los *frascos del febrifugo* preparados especiales del Dr. Aguiló, medicamentos todos de seguros resultados para la curación de toda clase de tercianas, cuartanas y diarias. Se dan prospectos de cada una de estas especialidades en la farmacia de su autor Dr. Aguiló, Mayor 51, Alicante.

**Turrones.**—Manuel Sirvont, fabricante de turrones de Jijona se ha establecido en esta capital en la calle Mayor, esquina á la de Moñoz, y en el zaguan de la casa de D. José Amérigo donde ofrece á sus numerosos amigos y parroquianos sus dulces secos, turrones y las legítimas peladillas de Alcoy. También espunde el rico tarrón Mazantini.

**Noche-buena.**—Lectura en verso para los niños, por D. Juan Vila y Blanco.—Tercera edición, con licencia del ordinario.

Forman este opúsculo 128 páginas en 32.º, que comprenden: A los niños (dedicatoria).—Algunas palabras en prosa (prólogo).—La Noche-buena; romances (siete).—Canto de honor.—Ofrendas.—Cantares.—Alabanzas al Niño-Dios.—A María.—A José.—Representación de un Nacimiento (Portal de Belen): romances (tres).—Notas.—Índice. Precio de un ejemplar: veinticinco céntimos de peseta (un real de vellón). Punto de venta: Alicante, Angeles, 4 y 6, principal.

No n.—Los pedidos para fuera no se servirán menos de veinte ejemplares, siendo franco el porte.

SECCION LOCAL

INSTITUTO DE VACUNACION DE TERNERA

MEDICO-DIRECTOR

D. MAXIMO MARTINEZ CARPENA

Lúnes y martes próximo se vacuna directamente de la ternera.

El miércoles gratis para los pobres, de dos á cuatro de la tarde.—Calle de San Vicente, núm. 1, duplicado, principal, derecha, Barrio de San Antón.

DIRECCION DEL SINDICATO DE RIEGOS DE LA HUERTA DE ALICANTE.

El estado del Pantano en el día de hoy á las cuatro de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua 47 palmes. Pared descubierta 22 id. De cieno 127 id. Entran dos billas y media. Salen dos billas ordinarias. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 14 de Diciembre de 1886.—El director, F. de S. Maisonnave.

D. Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar, director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que en virtud de lo resuelto por el Sindicato en la sesión celebrada el día 3 del actual, desde el 22 al 31 del presente mes se darán en la oficina de esta Dirección libras de toda clase de gravamen, los albañales para la Tanda 18 (11 de invierno) del corriente año; en la inteligencia que transcurido que sea el plazo señalado, quedarán sujetos los que no comparezcan, á lo que se halla preceptado en el artículo 27 del Reglamento para el aprovechamiento de las aguas de 30 de Abril de 1849.

Alicante 20 Diciembre 1886.—Francisco de Sales Maisonnave.

SECCION COMERCIAL

CAMBIOS

COTIZACION DEL DIA DE AYER

Fecha	Papel	Dinero	Obse.
Lóndr...	90 d.		
Paris...	8 d. v.	4'99	
Mar. Cete		5	
Havre....		5	
Madrid...			
Barcelona			
Cadiz....		114	
Málaga...		114	
Sevilla...		114	
Valencia.		118	
Murcia...			
Orizuela.		12	

Descuento por la Sucursal del Banco, 4 por 100.

BOLETIN RELIGIOSO

Almanaque.—Santo de hoy: San Quirremom

Sale el sol á las 7 y 17 h. m. pónese á las 4 y 40 t; y la luna sale á las 8 y 53; pónese á las 1 y 56 m.

CULTOS.

Jueves.—En las Capuchinas á las siete de la mañana, misa de renovación y bendición del Santísimo concluida la misa. Por la tarde á las cuatro el Santo Trisagio

En las demás Iglesias los oficios de costumbre.

Viernes.—En Nuestra Señora del Carmen terminado el ejercicio de Las Jornadas que comenzará á las oraciones de la noche después del Santo Rosario, y la plática por el señor Canónigo Miret: se hará la adoración del Divino Niño con canto de villancicos, acompañados de instrumentos pastoriles y órgano.

SECCION DE ESPECTACULOS

**TEATRO PRINCIPAL.**—Funcion para esta noche.—La vuelta al mundo. A las ocho. Entrada general una peseta.—Medio, 50.

ULTIMA HORA

Telegramas de «La Tarde».

Madrid 21 (2 t.)

El Sr. Romero Raledo obsequió anoche con un espléndido banquete al general Lopez Dominguez.

Se acentúa la division entre los izquierdistas.

Indispones los ministros de Fomento y Marina.

Madrid 20. (3'5 t.)

Se comenta la noticia de que se suspenderá el banquete que en honor de D. Manuel Ruiz Zorrilla se proyectaba para el día de su santo.

Los fondos recaudados con aquel objeto se repartirán entre los emigrados políticos.

Aumenta la agitacion en Irlanda. El gobierno inglés toma grandes precauciones.

ALICANTE

Imprenta de Antonio Reus. Calle de Jorge Juan, 44 y 43

SECCION DE ANUNCIOS

A. GUILLEN LOPEZ,

(No confundirse) Mayor, 13, 15 y 17.

Gran surtido de ferreteria

Pernios de todos tamaños. Visagras é frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 4 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños. Pleaportes para ventanas y vidrieras. Corraduras de puerta de calle, sala, cuartos. Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

A los carpinteros, herreros y demás oficios.

Asuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Verdugos. Trincadores. Ficheros. Triángulos. Barrenas.

Guillamos. Tonzas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escobinas. gieras. Serruchos.

Berbiqúes. Ferrnones. Gubias. Robtones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillas.

Quincalla.

Maléas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Ata-mantas. Corta plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas.

Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañola. Tijeras. Cucharas. Cuchillos. Tenedores. Cucharenos. Navajas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Grifos metal.

AGUAS MINERO-MEDICINALES

NACIONALES Y EXTRANJERAS

de uso más generalizado y de mas reconocidas aplicaciones al tratamiento y curacion de las diversas afecciones estomacales, intestinales y gérito-uritarias.

Manantiales.—AGUAS DE VALS.—Aplicaciones

**DESIRÉE**—Es la fuente deseada por los que padecen del estómago: en atencion á que las aguas de este manantial tienen la propiedad de acelerar las digestiones, neutralizar las acideces y favorecer el apetito.

**SAINT-JEAN.**—Por su especial mineralizacion, constituye una deliciosa agua curativa de las dispepsias, las gastralgias, inapetencias y pesadez del estómago. Conviene á las personas delicadas, nerviosas y propensas á congestiones cerebrales.

FARMACIA DE BELLIDO, PLAZA DE ISABEL II

GRAN ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS

TOMAS M. PEREZ

Mayor, 12, Alicante.

Altas novedades PARA CABALLEROS Y SEÑORAS

En este conocido y acreditado establecimiento, se ha recibido el más estenso y completo surtido en géneros de novedad que jamás se ha colocado en esta capital.

Las importantes partidas de géneros que esta casa compra especialmente en el ramo de pañería, le permite competir en precios con las primeras fábricas. Así lo acreditan los muchísimos vendedores y el público en general, que reconociendo positivas ventajas, vienen á surtirse en ella.

Los precios á que se venden en esta casa los ricos trajes de gran novedad, tanto ingleses como de Sabadell, asustan á los verdaderos inteligentes, por su gran baratura.

De géneros para gabanes, tricots y estambre, tupettes negros y castores, hay cuanto pueda desearse á precios ventajosísimos.

En paños para capa tiene esta casa depósito por cuenta de uno de los mejores fabricantes, siendo sus precios exactamente iguales á los que aquel tiene establecidos en fábrica.

Se han recibido también gran surtido de ricas telas de alta novedad para abrigos de señoras, lenas de todas clases para vestidos, astracanes y felpas de seda para adornos y cuantos géneros puedan desearse para la presente temporada, entre ellas un abundante surtido en alfombras de todas clases.

**REVALENTA ARÁBIGA.** Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, demas, vientos, amargor de boca, acedias, lituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desordenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para criar los niños débiles.—400.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor D. Manuel Scaenzin-Tejada de Córdoba.

Cura núm. 69.924.—«Soissons (Aisne) el 40 de Enero 1868. Hace dos años que Padezia, según al parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; no podía digerir cosa alguna y la debilidad era tñi que mover un brazo era imposible: en au todos esperaban el fin de esa larga agonía cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la Revalenta du Barry. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—De Chasselles, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La Sra. Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

Cura núm. 62.845.—Señor Boillet, presbitero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La señora Maria Joly, de 50 años de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46.270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vomitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.240.—El señor Doctor-médico Martin, de una gastralgia del estómago é irritacion que le habian hecho vomitar de 45 á 48 veces al día, durante 8 años.—Núm. 46.248.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48.744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522.—Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de alta de media libra, 42 rs.; una libra, 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 470 rs.

Du Barry y compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustín Masana.—Vicente Ferrer y Compañía.—Alomar y Uriach.—Raudilio Buñil y Compañía.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vebill y todos los boticarios y ultramarinos del país.

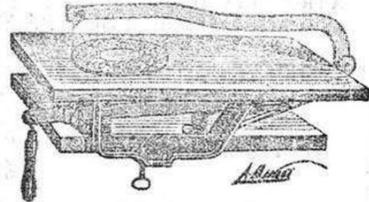
Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 32 y Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.

GINNASIO HIGIENICO 22 Castaños, 22

HORAS DE C

De niñas, de 12 á 1 c. De niños, de 5 á 7 de Clases especiales.

**LINEA DE VAPORES**  
**SEVILLA Y MARSELLA,**  
 Segovia, Quadra y compañía.  
 Servicio semanal fijo por los vapores  
**VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA**  
**SEGOVIA.**—Salidas de Alicante.  
 Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Oádiz y Sevilla;  
 á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Compañía de Seguros de Fletes y Compañía.



**CALADOS Y MARQUETERIA**  
 Magníficas máquinas desde 5 pesetas  
 para aficionados é industriales.—Colecciones  
 variadas de los mejores dibujos.—Piezas,  
 maderas y toda clase de útiles garantizados.—Exportación.—Se envían catálogos  
 gratis y francos de porte.

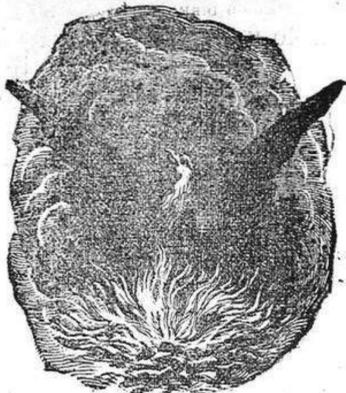
CADIRA Y SOLAR, C. ZURBANO, 8, BARCELONA  
 ENFERMEDADES DE LA BOCA

**PASTILLAS NIELK**  
 DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

EFICACES CONTRA LAS  
 Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.  
 Las Pastillas Nielk, calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son  
 indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especial-  
 mente los oradores y cantantes.

Se venden en todas las farmacias.  
 Para evitar imitaciones y falsificaciones escríjase en las cajas el sello de la Sociedad Far-  
 macéutica Española, impreso en tinto rojo.

**ZARZAPARRILLA**  
 DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio mas pronto y seguro para la  
 curacion de

Úlceras inveteradas, Escrófula,  
 Sífilis, Reumatismo, y  
 toda clase de enfermedades provenientes de la  
 pureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima ZARZAPARRILLA BRIS-  
 TOL véndese en grandes botellas cua-  
 drangulares de medio azumbre de ca-  
 bidá; lo que se ofrece en pequeños  
 frasquitos titulados fórmula Bristol es  
 una grosera falsificación.

De venta en las principales farma-  
 cías y droguerías.

Depósito general en España para la  
 venta al por mayor, Brea. Vicente Fer-  
 er y compañía Barcelona.

**RESTAURADOR**  
 UNIVERSAL del  
**CABELLO**  
 de la Señora  
**S. A. ALLEN**



para restaurar las canas á su primi-  
 tivo color, al brillo y la hermosura  
 de la juventud. Le restablecen su  
 vida, fuerza y crecimiento. Hace  
 desaparecer muy pronto la caspa.  
 Su perfume es rico y exquisito.

"UN FRASCO BASTÓ." Tal es la  
 expresión de muchos cuyos cabellos han  
 sido restablecidos á su color natural y cuya  
 calva se há repoblada. No es un tinte,  
 y de consiguiente es perfectamente ino-  
 fensivo. Los que quieren rejuvenecer los  
 cabellos y conservarlos toda la vida de-  
 berán procurarse inmediatamente un  
 frasco del Restaurador Universal del  
 Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 South-  
 ampton Row, Londres; París y Nueva  
 York. Véndese en las Peluquerías,  
 Perfumerías y Farmacias Inglesas.

En Alicante: D. A. G. Lopez, calle Ma-  
 yor 43, 45 y 47. D. J. C. Bellido, plaza d-  
 Isabel II.

CURACION ASECURADA  
 de todas Afecciones pulmonares



Vosotros todos los que padecéis  
 del pecho, ensayad las Cápsulas  
 del Doctor FOURNIER.

En Alicante, D. J. C. Bellido.

**BUQUES DE VAPOR**

LINEA HISPANO INGLESA

El Ter  
 Saldrá de este puerto el 24  
 del corriente para Valencia,  
 Barcelona Tarragona, y Li-  
 verpool.

Admite carga y pasajeros y toma  
 carga para Dublin, Glasgow, Belfast,  
 Leith, Manchester, Cork, Londonderry  
 y Nueva-York, con flete corrido hasta  
 su destino, trasbordándola en Liver-  
 pool.  
 Consignatarios: M. Guardiola y her-  
 mano, en liquidacion, San Fernando, 9.

**PILDORAS HOLLOWAY.**

Estas Pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz q, se  
 conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber ter-  
 impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamen-  
 te neutralizada con el uso de las Pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los  
 intestinos, producen por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación com-  
 pletada de la sangre, dan tono y energía á los nervios y los músculos, y fortalecen la or-  
 ganización entera.

Las Pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regu-  
 lar la digestión. Ejerciendo una acción en extremo salutar en el hígado y los ri-  
 ñones, ellas ordenan las secreciones, fortalecen el sistema nervioso y dan vigor al cuer-  
 humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor de la  
 artude de fortificantes de estas Pildoras, con tal que al emplearlas, se atengan cuidade-  
 riment á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envueta-  
 cada caja del medicamento.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aqui, remedio alguno que pueda  
 compararse con el maravilloso Unguento Holloway, el cual posee propiedades asim-  
 lativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre forma par-  
 te de ella circulando con el fluido vital espulsa toda partícula morbosa refrigera y lim-  
 pia todas las partes enfermas y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famos-  
 Unguento es un curativo infalible para la escrófula, los canceres, los tumores, los ma-  
 les de piernas, la rigidez de las articulaciones; el reumatismo, la gota, la neuralgia a  
 tie-doloroso y la parálisis.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades conviene siem-  
 pre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Cada caja de Pildoras y bote de Unguento van acompañadas de amplias instrucciones  
 en español, relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en Cajas y botes por todas las principales boticarias del  
 mundo entero, y por su pretario el Profesor HOLLOWAY, en su establecimiento cen-  
 mar 533, Oxford Street, Londres.

**VINOS DE QUINA.**

SIMPLE Y FERRUGINOSO Preparados por R. Hernandez.—Calle Mayor, nú-  
 meros 27 y 29. Madrid. Estos Vinos, de un gusto agradable, se usan como tóni-  
 cos reconstituyentes; estomacal y febrífagos, y dan excelentes resultados en la ina-  
 petencia, anemia cloro anemia, raquitismo y postracion de fuerzas. Precios 14 y  
 18 reales.

Único depósito en Alicante, Farmacia de la señora Vinda de Rodriguez Hernan-  
 dez, Mayor, 22.

**BANCO VITALICIO**  
 DE  
 CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la  
 vida, domiciliada en Barcelona, calle  
 Ancha, núm. 64.

CAPITAL Y GARANTIA  
 10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á consti-  
 tuir capitales y á crear rentas cuyas  
 operaciones realiza mediante una can-  
 tidad anual ó única que paga el subscri-  
 tor.

Las combinaciones de segur á pri-  
 ma fija que tiene establecidas la Com-  
 pañia son muchas y satisfacen toda  
 clase de necesidades.

Agencia general de la provincia ca-  
 lle de San Fernando, número 7.—Ali-  
 cante.



**FARMACIA**  
 de los hijos de Rodriguez Hernandez

calle Mayor, número 22. ALICANTE.

A los que padecen del estómago.

DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, ANTI-BILIOSA Y EFFERVESCENTE,  
 preparada por los farmacéuticos

D. Juan y D. Manuel R. Hernandez, sucesores.

calle Mayor, núm. 22, Alicante y calle Mayor núms. 27 y 29, Madrid

Una larga y no interrumpida experiencia confirma los buenos resultados obtenidos con el  
 uso de este preparado en los padecimientos de estómago, como son: gastralgias, malas di-  
 gestiones ó digestiones difíciles, irritaciones, dolor de cabeza, vahidos, etc. Todos ó la mayor  
 parte de los preparados de magnesia usados en estas afecciones tienen el inconveniente de  
 ser desagradables é insalubres, inconveniente que en nuestra doble magnesia no lo tiene,  
 pues á un paladar agradable y completamente soluble, reúne todas las buenas cualidades,  
 de esta base sin ninguno de sus inconvenientes.

Se halla de venta en las principales farmacias de España.

SOMBRERERÍA CAMISERIA Y CORBATERIA  
 DE

**MARCELO LOSADA**

CALLE MAYOR, NUMERO 12,  
 ALICANTE.

En este acreditado establecimiento se acaba de montar un taller de  
 plancha, que viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida en esta  
 capital.

Se planchan camisas con brillo á 0.50 pesetas una.

Tambien se dan lecciones de plancha, que permiten en poco tiempo  
 quedar al corriente, por una módica cantidad.

En esta casa hallará el público el afamado almidon Nacar para sacar el  
 brillo.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA  
 DE BARCELONA.



VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA  
 TRES SALIDAS AL MES

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progre-  
 so y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña; el  
 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las  
 Antillas La Guaira, Puerto Cabello,  
 Sabanilla, Cartagena, Colon y puertos  
 del Pacífico, el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, AGEN, COLOMBO Y SINGAPORE, Y  
 servicio á HONOLULU Y CEBU.

LINEA DE LAS ANTILLAS.

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS.

SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE LUZON, saldrá de Bar-  
 celona el 1.º de Enero de 1887.

De Barcelona, el día 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus  
 indicaciones mas favorables, y pasajeros  
 á quienes la Compañía da alojamiento  
 muy cómodo y trato muy esmerado,  
 como ha acreditado en su dilatado ser-  
 vicio. Rebejas á familias. Precios con-

vencionales por camarotes de lujo. Rea-  
 bajas por pasajes de ida y vuelta. Hay  
 pasajes para Manila á precios especial-  
 les para emigrantes de clase artesana ó  
 jornalera con la facultad de regresar  
 gratis dentro de un año, sino encuen-  
 tran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mer-  
 cancias en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los se-  
 ñores Faes hermanos y compañía.

JUAN ALTED NAVARRO,

DECANO DE PROCURADORES

DE ALICANTE

Se ha trasladado á la casa calle de  
 Villegas, núm. 1, 3.º cuyo despacho  
 ofrece á sus clientes y amigos.

GRAN ALMACEN DE PIANOS  
 DE VARIAS FABRICAS  
 EXTRANJERAS Y DEL PAIS:

ventas, cambios y alquiler; violines y sus  
 accesorios, acordeones, arístones, cajas de  
 música, cuerdas de piano, violín, guitar-  
 ra, etc.

Gran surtido de música en estudios. Méto-  
 dos, música de salon, de baile, música del  
 género flamenco, óperas (edición económica),  
 zarzuelas completas y números sueltos.

La MASCOTA y su libretto, vales, pol-  
 kas, rigodones y fantasías sobre la Mascota.  
 Se componen y afinan pianos, armo-  
 niums, órganos y demás instrumentos tecl-  
 dos.

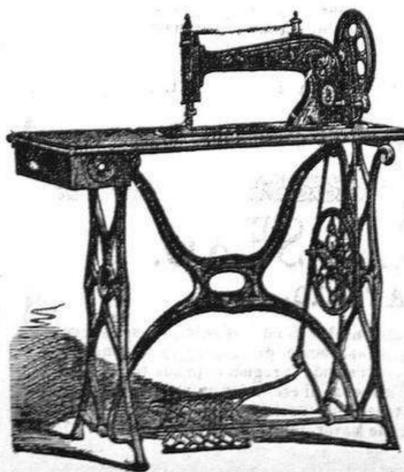
ANTONIO VALCÓ, Constitucion, 44.

**NO EQUIVOCARSE**

Con el nombre de «Colonial» se  
 vende una «imitacion» de los accredi-  
 tados chocolates de la COMPAÑIA  
 COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y  
 adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COM-  
 PAÑIA COLONIAL se reconoce por  
 las dos palabras COMPAÑIA CO-  
 LONIAL que figuran siempre jun-  
 tas en la cubierta y por el adjunto  
 «Sello de Áncoras» en el cierre, mar-  
 ca en propiedad de  
 LA COMPAÑIA COLONIAL



**MAQUINAS**  
 PARA COSER,  
**Singer.**

Única Sucursal en Alicante,

5, MUÑOZ, 5,

Algodones, sedas, agujas,  
 aceite y piezas sueltas.